INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-4544
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AURA ELENA RETAMOZO ZARCO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	30 de marzo de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de despacho, Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana.
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**02**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Asesorar en el diseño de estrategias de socialización considerando el entorno psicosocial para brindar información de la oferta institucional que tiene la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana en articulación con los demás órganos e instituciones de orden distrital en materia de prevención del delito y atención de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de la conflictividad juvenil.
- Asesorar a la oficina en la interrelación permanente en los escenarios y territorios priorizados a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos comunitarios dirigidos a la reducción de riesgos que inciden en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Asesorar en las actividades de intervención a la población juvenil y líderes comunitarios, con el fin de ejecutar acciones preventivas a los factores de riesgo que afecten la seguridad y convivencia ciudadana y además potencialicen y protejan el capital social para la cohesión comunitaria en los territorios priorizados.
- Elaborar conceptos técnicos para la ejecución de los planes de trabajo que se deriven de los programas y proyectos asociados a la atención de la conflictividad juvenil en los territorios priorizados por la OSCC.
- Asesorar a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en el acompañamiento psicológico para el diseño de estrategias de intervención social a poblaciones vulnerables.
- Asesorar en el diseño y ejecución de programas de capacitación y talleres psicosociales dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y líderes comunitarios, con el objetivo de fortalecer habilidades socioemocionales, promover la resolución pacífica de conflictos y prevenir conductas de riesgo que afecten la seguridad y convivencia ciudadana..

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se realizó acompañamiento psicológico para el diseño de estrategias de intervención social a poblaciones vulnerables, en los entornos psicosociales en el distrito de Barranquilla, del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.

- Se realizó asesoría profesional en el desarrollo de estrategias, para la prevención y reducción del delito y la violencia en los entornos psicosociales del distrito de Barranquilla, del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.
- Se brindó apoyo en las actividades de "cívicas infantiles y juveniles" en la I.E.D Centro Social Don Bosco como espacio de dialogo y construcción colectiva, como territorio priorizado con el fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos comunitarios dirigidos a la reducción de riesgos que inciden en los niños, niñas y adolescentes del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.
- Se asesoró y participó en las actividades "caravanas escolares por la vida", en la I.E.D La Concepción y Cotediba con el fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos comunitarios priorizados por la OSCC y la prevención del delito del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.
- Se asesoró en el diseño de estrategias de socialización considerando el entorno psicosocial para brindar información de la oferta institucional que tiene la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana en articulación con los demás órganos e instituciones de orden distrital en materia de prevención del delito y atención de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de la conflictividad juvenil, del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.
- Se participó en las actividades psicopedagógicas en las I.E.D Miguel Ángel Builes, Universal, la Concepción, Técnica Pablo Neruda, Olaya y Cotediba con el fin de ejecutar talleres como acciones preventivas a los factores de riesgo que afectan la seguridad y convivencia ciudadana en el entorno escolar, además que potencialicen y protejan el capital social para la cohesión juvenil del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.
- Se asesoró en el diseño de estrategias de socialización en los entornos psicosociales proporcionando información de la oferta institucional que tiene la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana específicamente en el programa de entornos escolares seguros en las Instituciones Educativas Distritales en articulación con los demás órganos e instituciones de orden distrital en materia de prevención del delito y atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de la conflictividad juvenil del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.
- Se elaboraron conceptos técnicos para la ejecución de los planes de trabajo a través de reuniones participativas en la UCJ para la prevención de la violencia escolar en los niños, niñas, adolescentes en el marco de la conflictividad juvenil en territorios priorizados por la OSCC del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.













Cordialmente,

AURA ELENA RETAMOZO ZARCO
Contratista.